# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIII - Núm. 15.196 | TELEFONO NUMERO 6. Apartado de Correos, número 17 | Viernes 29 de Junio de 1934 | REDACCION Y TALLERES. Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 céntimos

# PERFIL DEL DIA

### Regulación de los mercados trigueros

EL DIARIO fué el único periódico que adelantó ayer las orientaciones del decreto regulador de los mercados trigueros nacionales, que desde hace tiempo tenía preparado el Ministro de Agricultura.

No conocemos los detalles de este importante decreto. Pero basándonos en las orientaciones del extracto que ayer adelantamos a nuestros agricultores, vemos que contiene un estudio a fondo del problema. Las medidas que en él se adoptarán son, a nuestro juicio, suficientes para garantizar un mínimo de protección a los pequeños agricultores y evitar que, como en otras ocasiones se ha hecho, sea aprovechada su invalidez mercantil para traficar con sus legítimos intereses.

Someramente vamos a glosar los puntos de este decreto. En el primer artículo del mismo, se establece la Sindicación forzosa de todos los productores de trigo, a los efectos de la venta de este cereal y la obtención de préstamos que se concederán por el Banco de Crédito Agrícola, fijándose en el tope del 60 por ciento sobre el valor del trigo, con garantía en especie.

La medida no es nueva, pero la consideramos útil. Es necesario intensificar el crédito agrícola oficial, en condiciones razonables para librar al agricultor modesto de las garras tentaculares de la usura, lepra social que todavía no se ha conseguido extirpar de nuestros medios rurales.

El labrador podrá acudir a este crédito, en los primeros días posteriores a la recolección, para poder hacer frente a los gastos perentorios de la misma y poder tener un elemento defensivo y protector de su cosecha, mediante los depósitos de trigo, que le permitirán conseguir un margen de venta.

La constitución de Juntas locales de contratistas de trigo—compuesta por los alcaldes, un representante de los Sindicatos de trigo, y otro de las Asociaciones harineras—para intervenir en las operaciones de compraventa, es algo cuya virtualidad es más discutible. Se tiende con ello, a garantizar el cumplimiento de la tasa y evitar infracciones de la misma, pero a nadie que conozca la realidad de nuestros medios agrícolas, se le oculta que estos organismos locales tienen casi siempre un carácter de ficción y muy pocas veces alcanza una efectividad real. Bien está sin embargo el espíritu de esta disposición, pero sería de desear que esta vez se exigiese a tales organismos, una mayor rigurosidad en sus intervenciones, no regateando las más duras sanciones para conseguirlo.

Otra de las medidas proteccionistas que figuran en este decreto, es la de obligar a los harineros a constituir "stocks" de trigos y harinas por cuatro meses, facilitándoseles créditos al efecto. Esto es algo muy importante para conseguir la regulación del mercado. Nos parece el único medio de conseguir que la demanda no disminuya—o se anule, casi por completo—en los primeros meses que siguen a la recolección. La maniobra endémica en nuestros mercados cerealistas, se ajustaba siempre a este ritmo de la demanda y la oferta: se anulaba casi por completo la primera, en los cuatro primeros meses que seguían a la nueva cosecha para aprovechar la acumulación de ofertas y conseguir cereal a precios casi ruinosos. La creación obligatoria de "stocks" será una medida eficacísima para equilibrar los mercados en los meses de otoño.

La fijación de la tasa del trigo, no ofrece nada nuevo, aunque el margen marcado nos parece quizá algo amplio. Se fija de 50 a 58 pesetas los cien kilos durante toda la campaña. Desde la recolección hasta diciembre, de 50 a 55, y durante el primer semestre del año próximo, de 56 a 58 pesetas el quintal métrico. Contentémonos con estos límites, con tal que la tasa sea una medida real y tenga un exacto cumplimiento por parte de todos.

La reducción del margen de ganancias de harineros y panaderos, es también una medida acertada. En general, el decreto nos satisface plenamente, puesto que en él, se hace, por una vez, justicia a las demandas del agricultor.

**Tejera Mecánica** (antigua de Casares)

**Se vende o arrienda. Razón: Hotel Samaria, señor Portela**

Instantánea política

# RIOS Y OVEJERO

Ayer examinábamos en breve noticia la paradoja que ofrece nuestra política, donde todo absurdo tiene su clima más apropiado y estimulador. Sigue la paradoja. Don Fernando de los Ríos, ha sido aplaudido calurosamente por toda la Cámara. Le aplaudieron los socialistas, porque era su compañero, más no por la identificación con su discurso.

¿Cómo es posible que un diputado de la CEDA o de los radicales lerrouxistas, tenga razón alguna vez a los ojos de nuestros marxistas? La razón y la verdad son propiedad del partido. Si el contrario dice lo mismo, no tiene razón ni verdad. La gente mira y ve, contempla un poco atónita primero este espectáculo; después se divierte con él, si es inteligente, y por último acaba por no creer en la política y asquearse.

Porque don Fernando de los Ríos ha señalado coincidencias, mientras que sus correligionarios y afines, subrayan discrepancias. El destino común de todos los que viven en el mismo, suelo nacional, obliga a una solidaridad en determinados instantes, obliga a una obra común en algunos momentos.

Pero este gesto levantado y noble, ha contrariado vivamente a sus correligionarios. Lo murmuraban en los pasillos; lo propalaban por medio de ese comentario ambiguo que no dice nada y quiere decirlo todo. ¡Con lo rotundos que son cuando les agrada alguna cosa!

Al mismo tiempo que en la Cámara se produce este suceso singular, en la Diputación otro ilustre socialista, don Andrés Ovejero, profesor como De los Ríos, en la Universidad Central, académico y escritor, se subleva contra las enfermeras, viudas y solteronas que han sustituído a las monjas en el orfelinato Pablo Iglesias. Aquellas monjitas eran mejor que estas sustitutas, incomparablemente mejor, dice el profesor Ovejero, haciendo la justicia a rajatabla, aun previniendo que le expulsarán del partido socialista, porque ciertas verdades no son convenientes.

Este choque entre la realidad que se impone y las palabras política que tratan de encubrirla y falsearla, es lo que produce la paradoja de nuestra política. Ninguno de nuestros prohombres actuales cree en sus correligionarios, ni en las ideas de sus programas, ni la virtud de lo que hacen. Hay un personaje del llamado bienio que dice que está rodeado de tontos. Y esto se lo ha dicho a tanta gente que ya es público y ha llegado a los oídos de sus amigos. Pero, cosa extraña, no le abandonan. Se resigna al exorcismo y esperan el perdón, sin duda por aquello de que la mejor manera de meterse en casa entre nosotros es haciéndose el tonto.

*Alvarez de LEON.*

**Automóviles MORRIS**

Los mejores motores del mundo. Los mejores precios. 7, 10, 12, 15 y 25 HP.

Informes: Bazar "El Gallo". Palencia.

Ayer en las Cortes

## En una sesión borrascosa termina la discusión del presupuesto de Instrucción Pública

### Se promueve un alboroto inenarrable porque Alonso llama borracho a Comín

Comienza la sesión a las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul, el ministro de Instrucción pública.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Fuentes Pila, de Renovación española: ¡Votación nominal!

El presidente: ¿Para qué?

El señor Maura (don Honorio), de Renovación española: Para aprobar el acta.

El presidente: Ya está aprobada.

El señor Fuentes Pila: Será por su señoría.

El presidente: La presidencia no se opone a que los diputados ejerzan sus derechos, pero hay que ejercitarlos a tiempo.

Se entra en el orden del día.

LA OBSTRUCCION DE LOS MONARQUICOS

Al ponerse a votación un dictamen sobre un crédito extraordinario a funcionarios de Comunicaciones, los monárquicos piden votación nominal al artículo primero. Se celebra esta y es aprobado por 110 votos contra 1.

Los mismos piden también votación nominal para el artículo segundo, que es igualmente aprobado.

También quieren pedir votación para el tercero, pero el presidente se adelanta y lo aprueba.

Protestan un poco los monárquicos y son increpados por los radicales, produciéndose entonces algún revuelo.

PROPOSICIONES DE LEY

Es tomada en consideración una proposición del señor Ayast, sobre regulación de arrendamientos de locales destinados al comercio y la industria.

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El señor Martínez Moya, por la comisión, contesta a los oradores que intervinieron en el debate de totalidad sobre el capítulo primero.

CESA LA OBSTRUCCION MONARQUICA

Al cabo de dos horas de tal texitura, el conde de Rodezno, en nombre de los tradicionalistas y Renovación española, declara que éstos han resuelto cesar en su obstrucción por haber tenido la promesa del señor Samper de que el Parlamento no se cerrará sin discutirse algunos proyectos que les interesan, como asimismo el proyecto de ley pidiendo facultades excepcionales para resolver la cuestión catalana.

UN INCIDENTE

Don Bruno Alonso, socialista, defiende una enmienda pidiendo el mantenimiento del crédito para la Universidad Internacional de Santander.

El señor Comín, tradicionalista, le interrumpe.

Don Bruno Alonso le dice: Su señoría es un degenerado y un borracho.

El señor Alonso marcha hacia el señor Comín, viéndose llegar a las manos a ambos diputados. Se promueve un alboroto inenarrable. Varios diputados tradicionalistas y socialistas separan a los contendientes.

El señor Alonso termina su intervención.

El señor Comín, pide la palabra para explicar su interrupción que originó el incidente. Declara que no le importa que haya todas las Universidades Internacionales que se quiera en España, pero sí que se trate igual a todas, pues la de Jaca no ha tenido nunca consignación análoga a la de Santander.

Se lamenta de que don Bruno Alonso le haya llamado borracho sin que la presidencia le haya amparado, y añade que en vista de ello está dispuesto a defenderse por sí mismo contra las injurias que le dirijan.

(Aplausos de Renovación, tradicionalistas y algunos populares agrarios).

El señor Alba hace notar que él no tiene siempre medios de evitar esta clase de incidentes y da por terminado el mismo.

El señor Sáinz Rodríguez se da por aludido en la intervención de don Bruno Alonso y explica por qué siendo él catedrático se opone, porque esa Universidad dice, se halla instalada en un palacio propiedad de don Alfonso de Borbón, al que se ha despojado injustamente.

El señor Ruiz del Toro, socialista, dice: No hay derecho a decir eso, que es ridículo. (Protestas de los monárquicos y contraprotestas de los socialistas).

El señor Sáinz Rodríguez reconoce que la Universidad es un intento generoso, y lejos de ser él opuesto a esta obra de cultura, pide también protección para otros cursos de verano recientemente creados en Santander.

El señor Pavón, en nombre de la comisión, rechaza la enmienda, que queda desechada.

Se aprueba el artículo segundo.

El señor Serrano Jover consume un turno sobre el tercero.

La comisión acepta un voto particular de don Bruno Alonso pidiendo el restablecimento de los créditos para las misiones pedagógicas después de haberlo combatido el señor Lamamié y defenderlo el señor Pérez Díaz.

El ministro de Instrucción se felicita de la actitud de la comisión, pues cree que las misiones pedagógicas tienen una gran eficacia para la cultura del pueblo. Ruega a la Cámara que acepte la propuesta de la comisión.

Así se acuerda.

Se produce una pequeña discusión a propósito de las subvenciones a algunas Sociedades artísticas.

Don Bruno Alonso se lamenta de que concediéndose a otras entidades se haya suprimido la subvención que tenía la Asociación artística socialista.

La Comisión le dice que no pueden concederse subvenciones a sociedades que tengan carácter político. En todo caso, perdiendo este carácter, podría la que defiende el señor Alonso conservar la subvención.

El señor Alonso insiste en su manifestación.

El señor Toledo, tradicionalista, combate el crédito para la expedición al río Amazonas.

Don Fernando de los Ríos explica la significación que se dió en el ministerio a esta expedición.

Se acepta un voto particular del señor Rodríguez de Viguri pidiendo escuelas para Galicia.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

SESION NOCTURNA

SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION

La sesión nocturna comienza a las diez y media, bajo la presidencia del señor Alba.

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

La comisión acepta algunas enmiendas y son retiradas otras.

El señor Sabrás, socialista, defiende la consignación para cantinas escolares. Queda aprobado todo el presupuesto de Instrucción pública.

EL DE INGRESOS

Comienza a discutirse el presupuesto de ingresos.

El señor Madariaga, popular agrario, consume un turno en contra, pidiendo que a los funcionarios modestos se les reduzca el descuento, relevándoles del impuesto de utilidades, como se hace con los jornaleros.

Le contesta el señor Marraco, diciendo que tiene razón, pero aceptar la sugerencia sería variar toda la ley de Utilidades, cosa que no puede hacerse en este momento.

El ministro de Agricultura lee un proyecto de ley.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a la una de la madrugada.

## Samper, Gil Robles y Cambó conferencian

Madrid.—A primera hora de la tarde llegó ayer a la Cámara el señor Samper, quien pasó inmediatamente al salón de ministros, al que, poco después, entró también el señor Gil Robles, con objeto de celebrar una conferencia con el presidente del Consejo. Minutos antes de las cinco le fué enviado un aviso al señor Cambó, quien inmediatamente entró también al referido despacho, para tomar parte en la conferencia que se estaba celebrando entre el jefe del Gobierno y el de la minoría popular agraria.

Poco después de las seis, salió el señor Gil Robles, a quien los periodistas le hicieron saber la expectación que había despertado su larga conferencia.

El señor Gil Robles contestó que no había tenido interés extraordinario.

—Hemos tratado de varias cosas y, principalmente, de asuntos relacionados con el trabajo parlamentario.

—Parece—le dijo un informador—que las Cortes no se cierran ya el sábado.

—Yo creo que sí—contestó el jefe de la C. E. D. A.

—Pues en la reunión que han tenido los señores Goicoechea y conde de Rodezno, con los presidentes de la Cámara y del Consejo, se ha acordado discutir asuntos que llevarán más tiempo del que media de aquí al sábado.

—Parece, en efecto—objeto el señor Gil Robles—, que el Gobierno tiene interés de tratar el problema hullero.

—¿Y el pleito de Cataluña, ya no tiene interés?

—Eso está ya resuelto con el proyecto de ley del presidente del Consejo y con el que están conformes las minorías que apoyan al Gobierno.

—Claro—indicó otro informador—, con lo que se da a los catalanes...

—O con lo que no se les da, porque de lo que se les da o no se les da no hay aún nada. Lo primero es acatar la sentencia y luego ya se discutirá lo que haya de ser.

**SANTANDER ES CASTILLA y sus playas son las tuyas.**

**Allí encontrarás cariñosas atenciones, tranquilidad, comodidad y vida barata todo el verano.**

**AUTOMOVILISTAS**

Cubiertas, baterías, accesorios.

Bazar "EL GALLO".

## La Generalidad acoge cordialmente las medidas del Gobierno

Barcelona.—A causa del fallecimiento del señor Selvas nos ha sido difícil obtener una impresión de cómo han sido acogidas en la Generalidad las medidas que se anuncian del Gobierno de la República para resolver el pleito pendiente. No obstante, creemos poder afirmar que si las medidas para las cuales ha pedido el Gobierno un voto de confianza son simultáneas, es decir, que si al mismo timpo se anula la ley de Cultivos y se reforma el artículo de la ley de Reforma agraria de manera que se conceda a la Generalidad facultad para legislar sobre la materia, aquí se da el conflicto por resuelto. En cambio, si estas medidas no son simultáneas, temerosos de que cualquier cambio de situación política pudiera dejar en vigor la anulación de la ley de Cultivos votada por el Parlamento de Cataluña sin concederle a la Generalidad la facultad de legislar sobre la materia, no acatarían estas medidas y el problema seguiría en pie, todavía con mayor gravedad.

EL DIARIO PALENTINO PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

De un célebre atentado

## El pistolero que mató a Francisco Layret, relata los detalles de este famoso asesinato

### En pago le dieron 100 pesetas, pero otros dos pistoleros se repartieron 20.000

Barcelona.—Fulgencio Vera, después de confesar que fué él quien mató a Francisco Layret, ha dicho a la Policía que ingresó en el Sindicato libre a mediados del año 20, y que la comisión del atentado contra Layret se trató en un Sindicato libre establecido en la calle de Porta Ferrisa.

Intervinieron en el atentado, según ha declarado Francisco Vera, los siguientes individuos: Juan Zinca, Paulino Pallás, Suñer, Olivera, Carlos Baldrich, Alvarado y Nicanor Costa. Se convino en asesinar a Layret por estimar que su actuación era contraria al Sindicato libre. La manera de llevar a cabo el atentado contra Layret, se convino en la siguiente forma: El día 30 de noviembre tenían que presentarse él y los individuos citados en la puerta de la casa número 26 de la calle de Balmes, en la que habitaba Francisco Layret.

Alvarado, por ser quien conocía a Layret, era el que tenía que señalarlo, y Vera quien debía disparar cuando se lo señalaran. Detrás debían estar los demás individuos para protegerles la retirada, y así ocurrió.

Salió de su casa Layret acompañado de dos señoras, una de ellas la esposa del actual presidente de la Generalidad.

Alvarado, que vestía blusa de vaquero, hizo la señal convenida y Vera disparó a quemarropa contra Layret, teniendo mucho cuidado de que los disparos no alcanzaran a las personas que iban con dicho señor. Una vez cometido el atentado, Vera se fué a su casa, que estaba en la barriada de la Torratxa, y dos días después le dieron por la comisión del asesinato cien pesetas; pero como él sabía—ha dicho—que sus cómplices en el atentado se habían repartido veinte mil pesetas, reclamó la cantidad que creía le correspondía.

Después de varios meses de reclamaciones, Sales, que era el director de la banda de pistoleros del Sindicato libre, le dijo que si quería cobrar era preciso que matara a Eduardo Layret, hermano del asesinado, y como él se negara, Sales le amenazó de muerte, por lo que se fué de Barcelona, internándose en Francia.

Vera ha dicho que después de varios años de permanecer en el Extranjero, aburrido, había decidido regresar a Barcelona, dispuesto a declarar su participación en el asesinato de Francisco Layret.

Algunos de los cómplices de Vera, han muerto.

## La aprobación del proyecto de Ley del Gobierno sobre el pleito catalán

LA APROBACION DEL PROYECTO DE LEY DEL GOBIERNO

Madrid.—Se hablaba ayer tarde en los pasillos de la Cámara de que para la aprobación del proyecto de ley presentado por el jefe del Gobierno serán necesarios los votos de las dos terceras partes de los diputados y el previo informe favorable del Tribunal de Garantías, según previene el artículo 19 de la Constitución.

REUNION DE LA C. E. D. A.

Madrid.—Por la tarde volvió a reunirse en el Congreso la minoría popular agraria para continuar discutiendo la fórmula del Gobierno en el pleito catalán.

La referencia dada por el secretario sobre esta reunión fué muy concisa y se limitó a decir que se había acordado el criterio de la minoría ante el proyecto del Gobierno encomendando a sus representantes en la Comisión de la Presidencia que lo expusieran en la reunión que iban a celebrar a última hora de la tarde.

Terminada la reunión, el señor Gil Robles volvió a conferenciar con el señor Samper durante media hora. Se negó a facilitar referencias de lo tratado.

En esta conversación, el señor Gil Robles dió seguramente cuenta al jefe del Gobierno de lo acordado por la minoría de la Ceda y de la fórmula convenida en definitiva para ser incorporada al dictamen sobre el proyecto del Gobierno.

DICTAMEN DE LA COMISION DE LA PRESIDENCIA SOBRE EL PROYECTO DE LEY PARA RESOLVER EL PLEITO CATALAN

Madrid.—La Comisión de la Presidencia se reunió anoche por tercera vez a las siete de la tarde, tratando del proyecto de ley del Gobierno para resolver el problema catalán.

El dictamen fué aprobado con los votos de los radicales, agrarios, populistas agrarios y Lliga regionalista.

Será presentado a la mesa en la sesión de esta noche y discutido mañana.

Dice así:

"Artículo único. Se autoriza al Gobierno, de acuerdo con el artículo 61 de la Constitución, para legislar por decreto, con sujeción a las siguientes bases:

a) Adopción de las medidas que pueda exigir el cumplimiento del fallo dictado por el Tribunal de Garantías en la cuestión de competencia sobre la ley de contratos de Cultivo de Cataluña.

b) Adopción de las disposiciones conducentes a la efectividad de la delimitación y regulación de competencia entre el Estado y la región autónoma, a fin de que el Parlamento catalán y el Gobierno de la Generalidad puedan elaborar, promulgar y publicar una nueva ley de contrato de cultivos con sujeción estricta a los preceptos de la Constitución y del Estatuto".

## Samper quiere cerrar el Parlamento en la semana próxima

Madrid. — Antes de retirarse del Congreso pasó el señor Samper al despacho del presidente de la Cámara.

El señor Samper manifestó a la salida, contestando a preguntas de los periodistas: —No sé si esto terminará el sábado, pero advierto que yo no he hablado nunca de fechas; de lo que se ha tratado siempre ha sido de la resolución de asuntos, lo que quiere decir que si se aprobaran todos para el sábado, se cerrarían las Cortes ese día.

—¿Y si no?—dijo un periodista.

—Todo sería celebrar dos o tres sesiones la semana próxima.

Y en todo caso se habilitaría el domingo para celebrar sesión, si lo acordaba así la Cámara, pues si nos metemos en otra semana, cualquiera sabe hasta dónde podríamos llegar.

**U. ROMAN BAQUERIN**

Del Instituto Rubio, de Madrid

Especialista del estómago, intestinos e hígado

RAYOS X

CONSULTA EN

Palencia, Mayor pral., 28, bajo

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

# LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

### Grave accidente automovilista

## Cuando regresaban a Valladolid en un automovil de prueba, se despeñan por el puente sobre el Canal de Castilla, en Dueñas y resultan un muerto y cuatro heridos

Sobre las diez y media de la noche, se recibieron en nuestra capital las primeras noticias de haberse registrado un grave accidente automovilista en las proximidades de Dueñas, en cuyo accidente había resultado un hombre muerto y varios heridos de gravedad.

Comprobado el suceso oficialmente, el Comisario accidental, don Antonio Fernández, se trasladó al lugar del suceso, acompañado de varios agentes con objeto de realizar gestiones en averiguación de las causas que le determinaron.

Poco después de la citada hora, llegaron a nuestra población las víctimas del suceso, en un autobús propiedad de don Mariano García, que casualmente pasaba por el mismo lugar, procedente de Valladolid.

Los heridos ingresaron en la Sala de Socorro, donde el personal de guardia, auxiliado por otros facultativos que acudieron al benéfico establecimiento, se dispuso a practicarles la primera cura, observando que uno de ellos presentaba heridas de gran importancia.

Según detalles que hemos podido adquirir, el accidente se registró en la forma siguiente:

A última hora de la tarde de ayer, en un automóvil marca "Delage", que había de ser sometido a prueba para su venta, salieron de Valladolid con dirección a nuestra capital, don Pablo Galindo Collado, de 24 años de edad, abogado; don Fernando Alonso Iglesias, de 28 años, empleado de Banca, también residente en Valladolid, calle de Arribas, número 2; don Julián Sarmentero, encargado de la "Funeraria Galindo", de 33 años de edad, casado, con tres hijos; don Enrique Saenz Migueláñez, de 30 años, practicante de medicina, residente en la calle de Cantarranas, número 34, y don Cecilio Fresno López, de 22 años, mecánico, residente en la calle de San Martín, número 5.

El coche, sin novedad alguna y con bastante velocidad, llegó a Palencia a las nueve de la noche próximamente, y sus ocupantes se detuvieron breves momentos a refrescar en el "Bar Palentino".

Momentos antes de las diez determinaron regresar a Valladolid y con velocidad moderada, circularon por la carretera, llegando al puente que sobre el Canal de Castilla existe a la entrada de Dueñas.

Sin que se pueda precisar la causa, pero probablemente por no responder el volante a la dirección impulsada al vehículo, tomó el coche muy cerrada la curva de salida del referido puente, chocando violentamente el ala izquierda con uno de los guardacantones de piedra que bordean la carretera.

Intentó el conductor hacerse con el coche para evitar el accidente, pero como la dirección no funcionaba, no pudo conseguirlo, precipitándose el auto por el terraplén, yendo a caer al canal.

A las voces de auxilio de los ocupantes del coche llegaron algunas personas que socorrieron a las víctimas del accidente, trasladándolas a un autobús propiedad del señor García (don Mariano) que procedente de Valladolid pasaba en aquellos momentos con dirección a Palencia.

A las once de la noche ingresaban los heridos en la Sala de Socorro, practicándoseles la cura de urgencia.

El doctor Cebrián, que se hallaba de guardia en el referido establecimiento benéfico, pudo comprobar que una de las víctimas, Julián Sarmentero, no daba señales de vida y que don Pablo Galindo, sufría lesiones de mucha gravedad.

Según el parte facultativo facilitado por el señor Cebrián los heridos sufren las lesiones siguientes:

Enrique Sanz Miguelañez, erosiones múltiples en la cara, manos, brazos y piernas. Pronóstico leve, salvo complicaciones.

Cecilio Fresno López, de 22 años, mecánico, contusión en el hombro izquierdo; herida incisa en la región nasal y diversas heridas contusas en distintas partes del cuerpo. Pronóstico leve, salvo complicaciones.

Pablo Galindo Collado, de 34 años, fractura abierta y completa de tibia y peroné en la pierna izquierda y fractura con minuta abierta en el tercio medio de la pierna derecha. Pronóstico gravísimo.

Fernando Alonso Iglesias, de 28 años, presentaba una herida contusa en la región fronto parietal izquierda, otra cortante con desgarro de ocho centímetros en la región dorsal del pie izquierdo; otra de la misma clase y bastante profunda a nivel del metacarpo, parte dorsal del pie derecho y numerosas erosiones en la región parietal izquierda. Pronóstico reservado.

Julián Sarmentero, que sufrió enormes magullamientos y contusiones en todo el cuerpo, falleció a los pocos instantes de registrarse el accidente.

El Juzgado de instrucción se constituyó en la Sala de Socorro, realizando las diligencias oportunas y ordenando el traslado del cadáver de Julián Sarmentero al Depósito del Cementerio para la práctica de la autopsia.

Los heridos fueron trasladados a Valladolid en el coche ambulancia de la Junta provincial de Sanidad, ingresando en el Hospital provincial y clínico de dicha ciudad.

Una camisa chipén
una corbata canela
una pluma "tres" elegante
y una novia pinturera...
¿te gusta que te lo diga,
o lo adivinas al fin?
quien así viste es cliente
de la Casa de Martín
*Recuerde que las mejores camisas, corbatas y sombreros son los de esta Casa.—Mayor 78*

## Casa de Socorro

El personal facultativo en este centro ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Rita Lorenzo, de 25 años, que presentaba quemaduras de primer grado, en ambos brazos.

Emiliano Mamud, de 58 años, herida punzante en la planta del pie derecho.

Petra Vacas, de 17 años, herida cortante en el dedo meñique de la mano derecha.

Agustín Pomposo, de 18 años, herida contusa en la región parietal derecha y luxación de la muñeca izquierda.

## Información del Gobierno

*Hablando con el secretario.*

Acudimos esta mañana, como de costumbre, al Gobierno civil, para hacer nuestra diaria información, siendo recibidos por el señor Castro en ausencia del gobernador, señor Maesso, que como ayer dijimos, se ha trasladado a Burgos invitado por su compañero el gobernador civil de aquella provincia.

El secretario del Gobierno, nos manifestó que no tenía noticia de interés que comunicarnos y que las recibidas de los pueblos acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

Añadió el señor de Castro, que se había recibido en el Gobierno una orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo que se constituya el nuevo Ayuntamiento de Santibáñez de la Peña, con las juntas vecinales que se segregan del Ayuntamiento de Respenda y que se proceda al nombramiento de concejales interinos.

Ayer tarde—nos dijo por último el señor de Castro—el señor Maesso estuvo en Alar del Rey para enterarse personalmente de los detalles y causas del incendio ocurrido en la Ferretería que en aquella villa tenía instalada don Laurentino Puertas.

La impresión del señor Maesso, es de que el siniestro fué casual, habiéndose calculado las pérdidas en 150.000 pesetas.

**José Villanueva Sagredo**
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Horas de consulta:
DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
Ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valentín Calderón, (antes San Juan)

ALMACENES CASTILLA
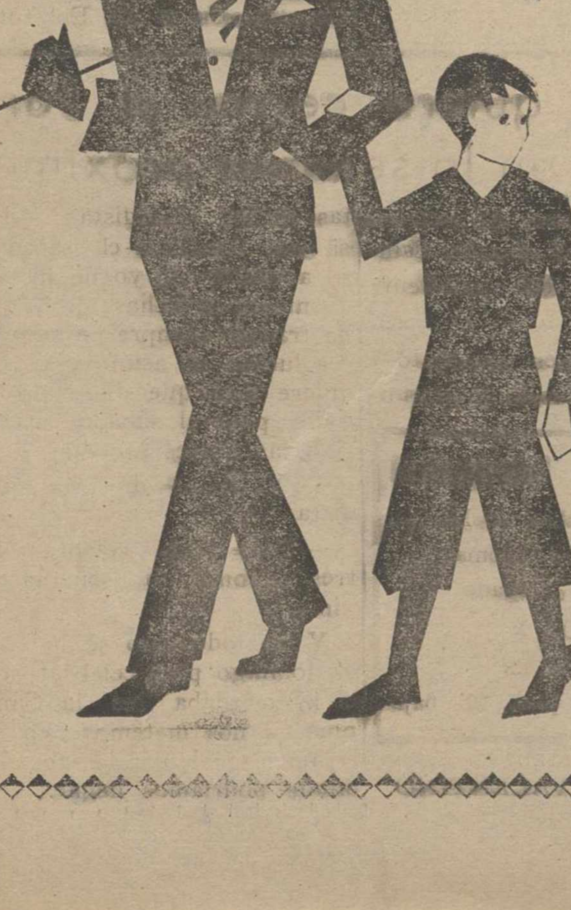
Sea elegante vistiendo bien y económico, en los nuevos
Almacenes CASTILLA
Trajes, monos Guardapolvos, Camisas y confección en general.
Visítenos, le interesa
Almacenes CASTILLA
(Junto a la Ferretería Espegel)
Galán y García Hernández, 15
(antes D. Sancho)
PALENCIA

## Palencia al día

*Festividad de San Pedro. El comercio por el pacto de trabajo establecido con los dependientes, cerró sus puertas desde por la mañana y así la población cobró aspecto dominguero.*

*Las calles y paseos desanimados. Fueron numerosísimos los palentinos que a primera hora de la tarde se trasladaron a la capital hermana de Burgos para presenciar la corrida de ferias.*

*Esto nos sugiere un comentario: es necesario preparar con mayor entusiasmo que en años anteriores nuestras ferias grandes. El ejemplo de Burgos, de Zamora, de Valladolid, de Segovia, no debe ser desaprovechado por nuestro Ayuntamiento. Las ferias son algo más que tradición y tienen un indudable interés económico para la capital. Pero ésto se ha repetido tantísimas veces, que casi resulta machaconería insistir sobre ello.*

*—Ayer noche se registró en las inmediaciones de Dueñas, un gravísimo accidente, que ha causado penosa impresión en nuestra ciudad, donde fueron trasladadas las víctimas del suceso.*

*—En la Audiencia terminó esta madrugada un juicio oral por homicidio frustrado, que ha causado gran expectación en nuestra ciudad.*

## Diputación Provincial

*Preparando la Asamblea de Valladolid.*

Ayer, a las seis y media de la tarde, convocada por el gobernador civil, señor Maesso, se reunió la Junta de Defensa de los intereses de Palencia en la Cuenca del Duero.

Fué una magna sesión preparatoria de la asamblea que el próximo domingo tendrá lugar en Valladolid, por lo que respecta a la provincia y a los temas que esta ha de propugnar en tan grandioso acto.

El presidente de la Diputación, señor Nájera, dió cuenta detallada de las gestiones realizadas por él y el señor Calderón, para la mejor organización de la concurrencia de asambleístas palentinos.

Después de un amplio cambio de impresiones, se acordó adherirse a las conclusiones generales que se presentarán en dicha asamblea y por el secretario de la citada junta, don Jesús Carlón Hurtado, se propuso que entre aquellas, se incluya a la de que se dé carácter preferente a los proyectos de abastecimiento de aguas a los pueblos rurales, que tan necesitados se encuentran de tal servicio en nuestra provincia.

La asamblea aceptó por unanimidad la propuesta del señor Carlón, y acordó presentarla como suya a la reunión de Diputaciones castellano-leonesas de mañana en Valladolid, para que, si lo creen conveniente, se tome en consideración.

Dióse cuenta también de la extensa relación de Ayuntamientos y entidades que han anunciado su concurrencia a la asamblea en pro de la Cuenca del Duero, así como al banquete que se celebrará a continuación, esperándose que de la provincia de Palencia se desplace un númreo que no bajará de doscientos asistentes.

Mañana a las cinco de la tarde, se reunirán los presidentes de las Diputaciones castellanas, bajo la presidencia del de la de Valladolid, para acordar las bases que se discutirán en la asamblea.

Existe el mayor entusiasmo entre nuestros regantes para trasladarse a la vecina capital el próximo domingo. Muchos harán el viaje en automóvil, aunque los asambleístas de los pueblos preferirán el tren de la mañana.

De la Diputación irá la Comisión Gestora en pleno, con el gobernador civil.

También tienen prometida su asistencia, la Junta de Defensa de Palencia, la Agrupación de Estudios e Iniciativas y otras entidades que sería prolijo enumerar.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION Análisis Clínicos de Sangre, Esputos, etc. Metabolismo
Calle de la Pasión, números 1 y 5, pral. Apartado 73
VALLADOLID

### Crónica de Tribunales

## A las tres de la madrugada de hoy, terminó el juicio oral por homicidio frustrado, comenzado ayer, absolviéndose libremente al procesado Mariano López

*Hasta las tres de la madrugada, permaneció ayer constituída la Sala de la Audiencia, para fallar el juicio seguido contra Mariano López López. En la tribuna popular, el público se agolpa anheloso, siguiendo con interés creciente los incidentes de la causa. Horas lentas. Fatigoso desfile de testigos. Informes de los técnicos.*

*La justicia se esfuerza por encontrar una ruta segura, una prueba evidente que arroje luz sobre este hecho sumido en densas tinieblas. El reloj de la Audiencia deja oír sus campanas cada media hora.*

*A las cinco de la tarde, los peritos informan sobre el estado mental del señor Gárate. Luego, por iniciativa del presidente, el médico alienista señor Prieto, realiza una interesante prueba, para demostrar la memoria y lucidez intelectual de la víctima del suceso, ante los señores Jurados. En la Sala reina un silencio sepulcral.*

*El señor Gárate del brazo de su hijo, ha subido a los estrados con paso lento y vacilante. Lleva las dos cuencas vacías de sus ojos, cubiertas por unas gafas ahumadas.*

*En todos los rostros se dibuja un gesto conmiserativo. Es en este momento cuando el "tic-tac" del reloj, se acompasa con el latido de los corazones. Las miradas se dirigen alternativamente al señor Gárate y al hombre que se sienta en el banquillo, que permanece imperturbable.*

*La prueba dá resultado satisfactorios. Más tarde continua el desfile de testigos. Declara el señor Gárate, reproduciendo todos los términos que constan en el sumario. A las diez de la noche se suspende la vista para cenar. Y a las once de la noche se reanuda. Informan las partes. Brevemente, el señor Fiscal relata los hechos de autos y fundamenta sus acusaciones basándose en la prueba realizada. De igual manera el acusador privado señor Calderón, pide a los Jurados un veredicto de culpabilidad. El defensor niega toda participación en los hechos de su patrocinado.*

*Y antes de leerse el veredicto, hay un momento de emoción en la Sala. El presidente dirige al procesado la pregunta reglamentaria:*

*—¿Después de lo dicho por su letrado defensor, ¿tiene usted algo más que alegar?*

*Y el procesado irguiéndose, entre la expectación de la sala, exclama con firmeza:*

*—Sí. Quiero decir que he sido víctima de una injusticia y pido ahora a los que me han de juzgar, que se me haga Justicia...*

*Estas palabras del procesado, influyen indudablemente en el ánimo del Jurado. Son gente del pueblo. En la memoria de todos, está el recuerdo de famosos errores judiciales. Y en el hecho que se va a fallar, no hay pruebas concluyentes. El Tribunal del pueblo tiene miedo a equivocarse, y dicta un veredicto absolutorio.*

*Mariano López López, al rayar las primeras luces sonrosadas del alba, sale por la puerta de la Audiencia, declarado inocente por la Justicia de los hombres.*

---

A las cinco de la tarde se reanudó ayer la vista por la causa seguida contra Mariano López López, como autor supuesto de un delito de homicidio frustrado.

Prosigue la prueba pericial y comparecen los peritos médicos señores Peña y Prieto, para informar acerca del estado mental del señor Gárate, después de la agresión de que fué objeto. Los médicos exponen minuciosamente el resultado de los diferentes reconocimientos que le han practicado y pruebas mentales a que le han sometido.

Afirman que el estado mental del Gárate, es el de un hombre perfectamente normal, en memoria, facultad de evocación, inteligencia, etc. Sostienen que, si bien en un principio los informes de los doctores que le reconocieron determinaban la pérdida de tales funciones intelectivas, posteriormente han tenido ocasión de comprobar que las ha recobrado totalmente. Esto se debe a que la lesión orgánica es permanente, pero las funcionales, son pasajeras. Como existen discrepancias entre las partes a propósito de este informe, el presidente propone que los señores peritos realicen tales pruebas mentales a presencia de los señores jurados. Mientras el señor Prieto va en busca del material necesario a este efecto prosigue el desfile de testigos.

Doña Filomena Copa, esposa del señor Gárate, manifiesta que con anterioridad al hecho de autos tenía grandes temores de que su marido fuese objeto de una agresión por parte de Mariano López, debido a las diferencias habidas entre él y su esposo por motivo del servicio en la Compañía del Norte. Cita el hecho de que al marcharse temporalmente de Palencia, a raíz del atentado, rogó a varias amistades acompañasen a su esposo hasta casa para evitar que fuese objeto de la agresión que temían.

El defensor solicita de la presidencia que se aisle al señor Gárate en evitación de que antes de practicar la prueba pericial ante los jurados pueda ser aleccionado sobre las mismas. La presidencia accede a la petición.

Interrogada por el defensor la testigo declara que no tenía ningún motivo de rencor con su marido el procesado y que no sabe si ha sufrido condena en alguna ocasión.

Llega el señor Prieto y procede a realizar las pruebas mentales a presencia del jurado. El momento es de gran emoción. Apoyado en el brazo de su hijo entra en la Sala el señor Gárate, con paso lento e inseguro y gafas ahumadas. Se sienta en uno de los estrados. El señor Prieto le invita a repetir de memoria varias series de cifras, alterando luego el orden a la inversa y algunas combinaciones de sílabas sin conexión. El señor Gárate las repite con gran facilidad y seguridad, dando sensación de que posee una memoria perfectamente normal.

La defensa solicita que se suspenda el juicio para que puedan intervenir las dos partes, en la prueba pericial y no una sola, pero la Sala acuerda no haber lugar a esta suspensión ya que la prueba se ha verificado legalmente.

Dativo Juan Bejerano, es un viejo empleado de los Archivos. Dice que entre el perjudicado y Mariano López existían una buena amistad. Pero la acusación le hace notar que en el sumario tiene declarado que el único enemigo que tenía era el procesado. El testigo lo desmiente.

Acusador.—Pero ¿no tuvieron ustedes un careo en el Juzgado, al final del cual dijo usted "¿Este nos quiere enredar a todos?

—Tal vez lo dijese. Pero yo no pude asegurar que sea el único enemigo, que tuviera don Mariano.

Niega que con posterioridad al hecho de autos fuera a casa de Mariano López. El día del atentado le vió pasear por la calle Mayor. La mujer del procesado quedaba al cuidado de la casa de los señores Gárate cuando estos salían de veraneo.

Interrogado por la defensa dice que don Mariano Gárate, no iba a la oficina de la estación por las mañanas y cobraba horas extraordinarias.

Continúan desfilando más testigos que no aportan nada interesante al sumario. Son empleados de la Compañía del Norte, amigos o excompañeros de Mariano, algunos que han ido de caza con él, etcétera. Muchos se rectifican en las declaraciones prestadas en el Juzgado en el sentido de no poder asegurar que sea el procesado autor del atentado. Otros afirman que no le creen capaz de haber cometido el hecho. En general se ratifica la enemistad existente entre don Mariano Gárate, y el acusado. José Diez afirma que el 17 de abril estuvieron cazando patos en la Nava y dispararon escasos cartuchos.

Don Mariano Gárate presta su declaración, en condiciones normales. Sus respuestas son atinadas. Confirma todos los hechos que constan en el sumario. Dice que al llegar a los archivos oyó la voz de Mariano López que le decía: "Oiga, haga el favor" y que entonces apercibido del peligro que corría dijo a su hija María Teresa, "corre hija mía" para que se metiera en casa y que, al volver la cabeza, sin darle tiempo a utilizar la pistola Star que llevaba siempre, en previsión de posibles ataques, recibió el tiro con la escopeta cayendo desplomado a tierra.

A las diez de la noche termina la prueba y se suspende la vista para cenar.

Se reanuda a las once de la noche. La Sala se llena rápidamente de público. Todas las partes elevan a definitivas sus conclusiones provisionales y comienzan los informes.

La presidencia advierte antes que, por lo avanzado de la hora, se ha visto en la necesidad de poner limitación al tiempo de los informes.

El señor fiscal relata los hechos en la forma que los tiene reseñados en su escrito de conclusiones provisionales y aduce numerosas razones para demostrar la culpabilidad de Mariano López y termina pidiendo un veredicto de culpabilidad.

Don Mariano Calderón, acusador privado, dice que viene en representación de la Compañía del Norte desprovisto de todo espíritu de venganza y en demanda sólo de justicia. Confirma el relato de los hechos y llama la atención de los jurados sobre diferentes puntos de la prueba practicada y otros que constan en el sumario para que los jurados puedan formar un juicio exacto.

El defensor, señor Herrero, niega toda participación de su representado y no reconoce virtualidad ninguna a la prueba practicada, por lo que termina pidiendo un veredicto absolutorio.

Terminados los informes el presidente pregunta al procesado:

—Después de lo dicho por su letrado defensor ¿tiene usted algo más que alegar?

Y el procesado responde:

—Sí. Que he sido víctima de una injusticia y pido ahora a los que me han de juzgar que se me haga justicia. Nada más.

Seguidamente se da lectura al veredicto en cuya primera pregunta se sienta la participación directa de Mariano López en el hecho de autos. Las restantes preguntas van encaminadas a deducir el grado de responsabilidad y las circunstancias modificativas alegadas por el fiscal y la acusación privada.

Después de larga deliberación el jurado dicta veredicto.

Niega la participación de Mariano López en el hecho de autos y, por ende, todas las demás preguntas relativas a los detalles del delito.

Seguidamente se abre el juicio de Derecho y el Tribunal dicta sentencia absolviendo libremente a Mariano López López, del delito de homicidio frustrado de que fué acusado, y declarando las costas de oficio.

Son las tres y media de la madrugada.

*Señalamientos.*

Para mañana:

Palencia. — Contra Augurio Prádanos y doce más, por juegos prohibidos.

Abogados: Señores Gusano, Ortega, Ordóñez y García.

## Política local

REPUBLICANOS

El lunes 2 de julio, se cumple el 67 aniversario de los Mártires de la Libertad, don León Copeiro del Villar y don Manuel Barroso, que un Gobierno tirano y cruel, con autorización de una Reina Borbónica, y sin sentimientos humanitarios, firmó la sentencia de muerte.

A tal efecto, dicho día 2, saldrá del Centro Republicano, calle Becerro de Bengoa, 8, a las once en punto de la mañana, la comitiva a depositar sobre la tumba la corona que se les ofrece a dichos Mártires nuestros compañeros.

*David Rodríguez*

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

# NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

## LA VIDA EN LOS PUEBLOS

## DE NUESTROS CORRESPONSALES

### Alar del Rey

*Violento incendio.*

Próximamente, sobre las ocho y media de la noche, se declaró un violentísimo incendio, en los almacenes, que tiene destinados para ferretería y venta de explosivos de la Unión General Española, el vecino de esta localidad don Laurentino Puertas Trejo, situados frente al paso a nivel de la carretera de la estación.

En los primeros momentos, el fuego parecía no tomar incremento, pudiéndose decir, que casi se podía haber sofocado a tiempo. Pero la supuesta alarma de que hubiera explosivos dentro del local, desanimó grandemente a los humanitarios ciudadanos que allí se encontraban dispuestos a realizar sus generosos y espontáneos trabajos de salvamento.

El fuego, fué creciendo en pocos minutos en forma violentísima, debido al viento fuerte que reinaba, lo que impidió grandemente efectuar cuantos esfuerzos fueran necesarios para sofocar las llamas del siniestro.

Viendo que no era posible sofocar el fuego por ninguna parte, debido a no disponer en esta localidad de elementos adecuados para estos casos, inmediatamente se demandó aviso al servicio de incendios de Aguilar de Campóo, cuyo equipo se presentó en el lugar del siniestro media hora después, siendo inútiles cuantos voluntariosos trabajos efectuaron para sofocar el fuego.

A pesar de los esfuerzos del vecindario y personas perjudicadas con este lamentable siniestro, sólo se consiguió salvar algunos muebles de las casas inmediatas y cuyas viviendas en parte estaban habitadas por obreros, que se vieron obligados a abandonarlas porque el fuego se había propagado con tanto incremento, que no les fué posible hacer resistencia alguna para poder rescatar sus enseres.

Algunas familias quedaron sin albergue, no habiendo que lamentar afortunadamente desgracias personales.

Las tres casas que componían la manzana, quedaron en menos de una hora destruídas por el fuego, calculándose las pérdidas materiales en unas ciento cincuenta mil pesetas.

*El Corresponsal.*

### Herrera de Pisuerga

*Deportivas.*

El domingo pasado, se celebró en el campo del F. C. Aguilarense, un interesante partido de fútbol, entre el titular y el Herrera F. C.

Comenzó el partido con dominio del Herrera, dominio que duró todo el encuentro, siendo los primeros en marcar los locales, si bien el mejor fútbol del Herrera, logró imponerse, venciendo a los aguilarenses por 4-3.

Un resultado fiel del encuentro, debiera haber sido un 5 a favor de los forasteros, por o de los locales. Si así no fué, se debe a la labor desacertadísima del árbitro.

Señalaremos únicamente la labor de Barriuso, conductor del ataque "herrerense", que de dos jugadas personalísimas y a fuerza de valor, marcó los dos primeros tantos para el Deportivo.

De la misma o parecida factura fueron los logrados por el interior derecha "herrerense" Felipe, que consiguió el empate y la victoria, a pesar de hallarse lesionado al comenzar el juego.

Hemos de destacar la labor de la línea media "herrerense", sobresaliendo en las alas Mahamud, que resultó con fuerte luxación en la clavícula derecha, y "Sami" (capitán), con las dos rodillas lesionadas y el extremo derecha Mario, con el tobillo derecho.

Resumen: un fuerte encuentro, algo violento por parte del F. C. Aguilar, buen fútbol por parte del D. Herrera, y un centenar de deportistas de Barruelo, que aplaudieron al mejor y celebraron su triunfo.

*Gurriato.*

### Frómista

*Nuevo horario de trenes.*

Desde el día primero del próximo mes de julio regirá para esta estación férrea el horario siguiente:

Correo Santander-Madrid, llegada 2,35, parada 5 minutos, salida 2,40.

Correo Madrid-Santander, llegada, 4,36, parada 5 minutos, salida 4,41.

Tranvía Reinosa-Valladolid, llegada, 9,16, parada 4 minutos, salida 9,20.

Mixto a Santander, llegada, 9,55 parada 7 minutos, salida 10,2.

Rápido Santander - Madrid, llegada, 13,26, parada 5 minutos, salida 13,31.

Rápido Madrid - Santander, llegada, 16,45, parada 5 minutos, salida 16,50.

Mixto a Santander, 17,45, parada 5 minutos, salida 17,50.

Tranvía Valladolid-Reinosa, llegada, 19,43, parada 5 minutos, salida, 19,48.

*Defunción.*

Ayer a las siete y media falleció el infortunado joven de 32 años, Delfín Aguilar, a consecuencia de las heridas sufridas en el accidente de que dábamos cuenta hace unos días. Hoy le será practicada la autopsia y conducidos sus restos al cementerio civil.

*El Corresponsal.*

### Lantadilla

*La Virgen de Lantada.*

Con extraordinaria animación y grandioso entusiasmo, celebró el día veinticinco la Cofradía de la Virgen de Lantada, de esta villa, su función anual.

El día veintitrés, preparados los Hermanos Cofrades para salir de la Iglesia parroquial, con dirección al Santuario de Lantada, en donde todos los años se celebran vísperas solemnes, no pudieron efectuarlo por la inclemencia del tiempo, debido a una gran tromba de viento y agua que voló varios aleros de los tejados.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Por este motivo, se celebraron las vísperas en la parroquia, terminadas las cuales, a la puerta de la Iglesia se repartió el pan, vino y pajaritas a los cofrades.

La música, a la puerta de la casa del mayordomo, interpretó escogidos bailables hasta altas horas de la noche.

El día veinticuatro, se celebró en el Santuario de Lantada, misa solemne por el párroco de esta localidad, acompañado de diácono y subdiácono, cantándose la misa de Angelis, por las jóvenes "cantoras" de esta villa, acompañadas al Armonium por el competente organista don Valeriano Ruiz.

La oración Sagrada estuvo a cargo del Director de los Salesianos de la residencia de Astudillo, cuya disertación fué un canto a las excelencias y virtudes de la Santísima Virgen de Lantada.

Terminada la misa, se verificó la procesión con la imágen llevada a hombros de los cofrades por la pradera de la ermita. Se dió fin a este solemnísimo acto, con la despedida a la Santísima Virgen y salve cantada a coro.

El regreso al pueblo se realizó en grandes automóviles y otros vehículos, congregándose numeroso público en la plaza mayor donde los músicos del Batallón Ciclista de guarnición en Palencia, interpretaron escogidas piezas de su repertorio que la juventud bailó hasta la hora de la comida. Entrada ya la tarde y concluído el baile de la plaza, se retiraron los jóvenes a los salones de don Eduardo García y señora viuda de Benjamín Vega, estando en estos centros hasta la cena y después de ésta hasta la hora de la madrugada.

En resúmen: ha sido una fiesta como no se ha visto hace muchos años.

*El Corresponsal.*

## La gran „kermesse„ de mañana

Entre el elemento joven de nuestra buena sociedad, reina extraordinaria animación ante la grandiosa "kermesse" que para inauguración de la magnífica pista de baile, recientemente contruída, se celebrará mañana sábado a las diez y media de la noche, en el "Hollywood-Salón".

La fiesta promete resultar brillantísma. Se nos dice que la genial "Orquesta Hollywood", asistirá a la "kermesse" de etiqueta como corresponde a la solemnidad.

Se instalará una fantástica iluminación verbenera, que servirá de espléndido marco para las innumerables caras guapas que ataviadas con el castizo mantón de Manila, han prometido asistir.

Las señoritas que quieran ser acompañadas por sus familiares, pueden solicitar las correspondientes invitaciones gratuítas hoy y mañana, en el mismo "Hollywood".


**A. PASCUAL HIGELMO**

Del Hospital de San José y Santa Adela, (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid)

CIRUJANO

DEL HOSPITAL DE PALENCIA

Rayos X — Electroterapia

Rayos ultravioleta

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5

MAYOR 28, SEGUNDO

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

— DE —

J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos

Mayor Pral., números 19 y 21


El trigo y los piensos

## Para luego es tarde

En el periódico del lunes he leído un artículo de don Teófilo Ortega "El trigo y los piensos" en el cual hay un párrafo que dice así:

"Ahora bien es preciso no dormirse en los laureles. A fines de septiembre todos nuestros pueblos productores deben incorporarse en una asamblea nacional donde con la presencia de nuestros diputados a Cortes se estudie un plan contra el envilecimiento en los precios del trigo y piensos."

Yo, respetando siempre mejor opinión, creo que para esa época es muy tarde por dos razones. Primera. El labrador necesitado ha recibido y está recibiendo dinero para los gastos del verano.

Nada más terminar el verano, que generalmente es entre los últimos días de agosto y primeros de septiembre, ha de pagar a todos los obreros, y para ello tiene que haber vendido trigo o piensos a los precios de esos días, que son generalmente los más bajos porque en esos días se hacen la inmensa mayoría de las operaciones.

Segunda. Cuando se pide una cosa, por muy justa que sea, se pasa un tiempo más o menos largo hasta que la conceden, y después otro no menor hasta que surte sus efectos. De suerte, que si la asamblea se celebrara en septiembre, cuando llegara el remedio para beneficiar al pequeño y necesitado labrador este habría sido enteramente ineficaz.

El periódico de Valladolid "El Salvador", anuncia una asamblea que se celebrará con ese fin en Palencia el día de Santiago, ese fecha me parece mejor (aunque a mi juicio ya debía haberse celebrado) para que nuestros diputados durante el verano consigan que los precios verdaderos rijan desde el día primero de Septiembre.

C. T. R.


**"EL TRIUNFO"**

**Tejidos y Confecciones**

**Mayor Principal, 115 (Esquina a la calle Nueva)**

**Visitando esta casa se asombrará de economizar tanto dinero**

**¡NO CONFUNDIRSE!**

**Antiguo local del "Pelicano"**

**La Casa que mayor surtido presenta en Juegos ropa interior Sra.**

**en blanco y color**

**Faldones acristianar**

**todo de Gran Novedad**

**MANUEL POLO** **Mayor, 91**

**Balneario CALDAS DE BESAYA**

(SANTANDER)

TEMPERATURA 35 Y 37 GRADOS

Artritismo - Reumatismo - Ciática - Catarros bronquiales

GRAN HOTEL, TODO CONFORT

A 70 metros estación ferrocarril Norte

**Adquiera un SINGER 9 HP. 1934**

PATENTE EN ESPAÑA: 84 PESETAS

Cuatro velocidades adelante (tres silenciosas) — Frenos hidráulicos — Ballestas sobre goma — La conducción interior tiene cuatro puertas, y sobre todo el cambio de marchas. Por si fuera poco, pídanos (sin compromiso) una prueba de rendimiento, consumo, frenaje y confort.

**ANTONIO DE FUENTES**

GARAGE HUDSON — Avenida Casado del Alisal, 28 y 30

**GRAN BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO**

**Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre**

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL con todo confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros; Restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO del establecimiento, Balneario. Pensiones completas de 10 y 12 pesetas, diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes, desde la estación de Medina del Campo.

**BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)**

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario.

SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

**MALTE "VIDA"**

Marca registrada

**El mejor sustituto del Café**

**Incomparable, mezclado con leche, en el desayuno**

**De venta en los buenos establecimientos de ultramarinos.**

**Representante: FÉLIX F. GALÁN**

**Apartado 38** **PALENCIA**

**Balneario ALCEDA - ONTANEDA**

(SANTANDER)

Piel - Vías respiratorias - Artritismo

GRAN HOTEL ONTANEDA

Todo confort

USAD JABON SALES DE ALCEDA

**A LOS HERNIADOS**

Basta ya de bragueros y aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira; sólo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un braguero creyendo que cura o reduce las hernias; la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera resolución herniaria, es el nuevo y moderno Método del doctor Muñoz, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias por voluminosas y rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos, son siempre gratuitos. Si quiere usted convencerse, visítenos sin pérdida de tiempo, de ocho a una de la mañana, en:

PALENCIA, miércoles 4 julio, Central Hotel Continental.

Saldaña, jueves 5 julio, Hotel Comercio.

Villada, viernes 6 julio, Fonda Estación, viuda Diaz.

INSTITUTO DE LAS HERNIAS, METODO DEL DOCTOR MUÑOZ

RAMBLA DEL CENTRO, 11, — BARCELONA

**ALMACENES RIBALAYGUA, de Santander,** Invita a su distinguida clientela a visitar la Exposición que del 21 al 30 del actual, tendrá instalada su representante en esta plaza, don OVIDIO PALACIOS, en su domicilio Alcalá Zamora, número 6, 1.º. Artículos última creación.---Horas de visita de 9 a 1 y de 3 a 7.


## ANUNCIOS ECONOMICOS


SI TENEIS que edificar o hacer obra en vuestra casa, no olvideis que en mis almacenes podeis comprar maderas, cemento, yeso, baldosines, mosaicos, cocinas económicas y todos los materiales de construcción que necesiteis, a precios económicos. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. 3

BISURCOS, TRISURCOS y cuatrisurcos Rud-Sack legítimos. Arados giratorios. Arados corrientes. Arados Viñeros y horcates. Almacenes de Maquinaria Agrícola, Feliciano Ortega Colombres, junto a la Plaza de Abastos. Palencia. 2

GUADAÑADORAS para hierba, alfalfa, etc. Rastrillos recogedores. Atadoras Krupp, Hilo sisal. Almacenes de Maquinaria Agrícola, Feliciano Ortega Colombres, junto a la Plaza de Abastos. Palencia. 3

ARADOS GIRATORIOS "FLY" "LOBATO" e "IRUÑA".—Arados fijos: "CHATTANOOGA" "AMAYA". Arados bisurcos y trisurcos "VULCANO". Todos ellos de vertederas de acero blindado y de inmejorables resultados a precios muy convenientes. Maquinaria Agrícola de Pablo Pinacho Marcos, Alisal, 53. Palencia. 3

AGRICULTORES, LABRADORES, NO LEAIS si es que no os interesa comprar barato y buenas marcas. Si necesitais toda clase de legumbres y demás artículos propios de la epoca de recolección visitar apresuradamente La Florida. Ventas al detall. Carretera de Santander, número 2. Almacén y detall, Doctor Cajal, C. Establecimientos de Vena.

**MARIANO SANCHEZ**

PINTOR

de toda clase de trabajos concernientes al ramo. Trabajos esmerados. Presupuestos gratis.

BONDAD, 5 — PALENCIA

SE CEDERIAN gratuitamente unos mil doscientos chopos, de tres y cuatro años a cambio de descuajarles de la finca donde se encuentran. Dirigirse a Sabino Liébana calle de Don Sancho 13. Palencia.

SE VENDE o arrienda una finca en la estación de Venta de Baños, titulada "El Verdejo". Informes en la misma.

CITROEN C. 6 7 plazas, vendo o cambio a toda prueba, por coche más pequeño. Informes, Aventiro Alonso calle Fernández de Madrid, 6. Palencia.

**Lucio González E. de Medina**

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.

Barrio y Mier, 14, principal.

PALENCIA

VENDO dos máquinas aventadoras, Pío Baruque, seminuevas, doy facilidades para el pago o cambio por una grada de motor. Para verlas en Arconada, José Acero.

VERANEO Asturias, alquílase "Villa María", finca recreo, 4.000 metros cuadrados, jardines, pradería, garaje, baño, termosifón. once camas, estación ferrocarril, próximo playa, 1.500 temporada. Informes, Administración este diario o Angel Llanos, Colombres (Asturias).

MODELOS de fundicion y poleas de madera, trabajos especiales en el ramo. Ebanistería de José García, V. Calderón, número 20. Palencia.

ACEITE para máquinas agrícolas. Baratísimo. Julio de la Fuente, Mayor, 2, Garage. Palencia.

REPARACION de toda la parte eléctrica de automóviles. Baterías de todos los modelos, desde 40 pesetas, garantizados. Talleres "Volta", Becerro de Bengoa, 8. Teléfono 188. Palencia.

SE VENDE camioneta Ford, bien calzada y con toldilla, a toda prueba, barata. Para informes, Esteban Revilla, Cura, 19.

UNA BUENA PLUMA ESTILOGRÁFICA

Visítenos y con sumo gusto presentaremos a usted un extenso surtido que tenemos en este artículo.

PAPELERÍA

Moderno

LABRADORES. No compreis vides americanas sin antes visitar las acreditadas que posee Isidoro Robles, haciéndolo así os convencereis de su buena calidad y economía. Puente de Hierro, primera huerta, derecha Palencia.

LEA USTED

EL DIARIO PALENTINO

MAQUINAS. Se venden dos segadoras y una aventadora seminuevas, en condiciones de precio y dándose facilidades de pago. Para tratar con José Román, en Frómista.

**GAFAS-LENTES**

despacho en el acto de recetas.

**CASA SALAMANCA**

**Casa SANTA CRUZ**

Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas

Ondulaciones Marcel, 3, y al agua, 4. Tintes desde 15 ptas Lavados de cabeza, lociones, etc "LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 107 — Teléfono, 11

CASA SANTA CRUZ

Durante el verano todo labrador debe de hacer sus compras donde le resulten MAS ECONOMICAS y en este caso solamente debe de consultar los precios de toda clase de artículos como aceite, vino, bacalaos, escabeche, patatas, en La Florida, Ventas al detall. Carretera de Santander, número 2. Almacen y detall, Doctor Cajal, C. Establecimientos de Vena.

no espere ni un día más

compre hoy mismo un

**Opel**

J. Puertas

M. Pral., 135

4 OPEL 6

Comodidad y economía

LEA USTED "EL DIARIO"

**PEDRO GONZALEZ REVUELTA**

Abogado

Ha quedado abierto su bufete en Cervera de Pisuerga

**REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES**

**Talleres ARTURO**

**ARTURO SIMÓN POZA**

ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general

CASADO DEL ALISAL 53

— TELÉFONO, NÚM. 237 —

PALENCIA

LEA USTED

EL DIARIO PALENTINO

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS


M.C.D.2022

# ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

## DE PRIMERA HORA

LA CUESTION CATALANA SEGUN ROYO VILLANOVA

Madrid.—Hablando en los pasillos del Congreso el señor Royo Villanova acerca del proyecto leído por el presidente del Consejo sobre el conflicto catalán, ha dicho:

—Todo esto es un camelo. Si el problema ha de resolverse con arreglo a la Constitución y el Estatuto, el Gobierno no tiene que hacer otra cosa que lo que ha dicho el Tribunal de Garantías, porque para mí tanto los de Cataluña como los de Galicia, son casos de carácter social y no civil, y lo social pertenece de lleno a la potestad ejecutiva del Poder central.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que se había impuesto una multa de 15.000 pesetas al periódico "Avance", de Oviedo, y otra de 5.000 pesetas a "El Socialista".

Respecto a esta, manifestó que no se trata de injurias ni de ataques a las personas ni al Gobierno, sino por un párrafo de un artículo que se refiere a los atracadores.

GRAVE ACCIDENTE

Barcelona.—Anoche, cuando estaban jugando en la calle de Condal unos niños, uno de ellos, llamado Santiago López, que tenía una bengala encendida en la mano recibió un empujón de otro muchacho y fué a caer sobre el escaparate de una tienda, rompiendo los cristales.

La bengala encendida propagó el fuego al interior del escaparate, que estaba lleno de artículos de pirotecnia, que al encenderse, hicieron explosión, produciendo fuertes detonaciones.

A consecuencia de las explosiones, resultaron diez heridos, y muerto el niño Santiago López.

UN MONUMENTO A BENAVENTE

Madrid.—Firmada por los señores Lerroux, Martínez de Velasco, Gil Robles, don Emiliano Iglesias y otros jefes de minorías y diputados, se ha presentado a la Cámara una proposición solicitando que el Estado coopere a engrosar la suscripción nacional para el monumento a don Jacinto Benavente, que se levantará en breve en Madrid, por iniciativa de la Confederación nacional de Maestros.

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

DE POLICIA RURAL

Madrid.—El proyecto leído por el ministro de Agricultura en la sesión de anoche, modifica la ley de Policía rural en el sentido de que puedan constituirse comunidades de labradores en pueblos menores de seis mil habitantes, siempre que en su término municipal tengan una riqueza que represente un líquido imponible superior a medio millón de pesetas.

SANGRIENTO SUCESO EN MAELLO (AVILA)

Avila.—En el pueblo de Maello y con ocasión de las fiestas, el vecino José García, disparó un cohete hacia el balcón del Ayuntamiento.

El cohete fué a chocar con el alero del tejado, y al caer causó heridas leves a Joaquín Gómez.

Un cuñado de éste, llamado Trinidad Sánchez, buscó a José, y le asestó varias puñaladas, dejándole gravemente herido.

ELECCIONES ANTES DE TERMINAR EL AÑO

Madrid.—Firmada por el señor Lamamié de Clairac y otros diputados, se ha presentado a las Cortes una proposición pidiendo que la Cámara invite al Gobierno a formular, antes de la suspensión de sesiones, la declaración expresiva del propósito de convocar elecciones para que antes de terminar el año actual queden renovados totalmente los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

ESTILOGRAFICAS de las mejores marcas. CASA S. MORRONDO
Mayor Principal, 166. 2

fin de temporada, finales de piezas a cualquier precio
sedas lisas, estampadas, tobralcos y todos los artículos de
primavera-verano desde el 1 de julio, casi regalados,
vea, vea nuestros precios
Calvo y Picallo Calvo y Picallo

LA ANTISEPTICA
Peluquería "OCTAVIO"
En este acreditado establecimiento, encontrará el público todo cuanto a HIGIENE y CONFORT se refiere
LAVADO DE CABEZA con SECADOR ELECTRICO
GRAN SURTIDO DE LOCIONES
SECCION PARA SEÑORAS con entrada independiente de la de caballeros
MAYOR PRAL., N.. 159

estampados
estampados
estampados
MES DE ESTAMPADOS
¡NUEVOS DIBUJOS!
en sedas, glasés, lanas, crespones, algodones
vea
los estampados de
EL SIGLO XX

## ACTUALIDAD POLÍTICA

### En el Consejo de hoy se despacharon numerosos decretos y se acordó aconsejar el indulto de los tres condenados a muerte por el Supremo

Madrid.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros en la Presidencia. La referencia oficiosa dice que el señor Salazar Alonso, informó del estado del orden público en toda España que es satisfactorio.

Los ministros se ocuparon del problema planteado por el decreto sobre el alcohol, acordando nombrar una Comisión que proponga soluciones adecuadas.

Visto el informe de la Sala del Tribunal Supremo, se acordó proponer al Jefe del Estado los indultos de Manuel González, Félix Manzanares y Rafael Castro, condenados por la Sala sexta del mismo Tribunal, a la última pena.

Se habló del paro forzoso.

Se aprobó el presupuesto del Madjen.

Decreto dando el nombre de Barberán y Collar al aerodromo y escuela de Aviación de Alcalá.

Libramientos de personal.

Concediendo a Valencia por cincuenta años, el aprovechamiento de las aguas termales del paseo de la Alameda, bajo un canon anual de dos mil pesetas.

Exceptuando del antidumping a diversos artículos.

Autorizando a la Compañía Euskalduna, la compra de material para la construcción de 10 lanchas pesqueras con destino a Méjico.

Adiciones a varios párrafos de los artículos 101 y 118 del reglamento de 1933 y ampliación del nuevo reglamento de Policía social y mobiliaria.

Nombrando vocales del Monte de Piedad de Madrid.

Aceptando la dimisión del Subsecretario de Trabajo, don Alfredo Sedó.

—Nombrando Rector de la Universidad de Valencia, a don Fernando Rodríguez Fornos.

Expediente de la escuela de Veterinaria de Córdoba.

Autorizando a la Compañía del Norte, para realizar con créditos constituídos en el Banco de España, suscripción de acciones y obligaciones para las Compañías de Aragón y Bilbao-Portugalete.

Estableciendo la Comisión de servicios de enlaces ferroviarios en Zaragoza.

Aprobando la instancia de establecimiento de una estación de transformación de energía en el puerto de Barcelona.

Proyecto de ley del Plan Nacional Hidráulico.

Nombrando presidente de la Audiencia Provincial de Vitoria, a don José Ponce de León.

Idem magistrado de la territorial de Valladolid, a don José Samaniego, presidente de la Audiencia de Jaén.

Autorizando a los aspirantes a Judicatura, menores de 25 años, para ejercer en Juzgados de primera instancia e instrucción con carácter interino.

Aprobando el reglamento de secretarios de Juzgados municipales.

RADIO SABA 1934
UNA OBRA MAESTRA

SOLICITE CATÁLOGO Y DEMOSTRACIÓN GRATUITA AL CONCESIONARIO:
FELICIANO ORTEGA COLOMBRES
Apartado de Correos, 58 — PALENCIA

## Revista de los mercados

*Palencia, 29.*

A causa de la festividad del día, no acudieron transaccionistas de los pueblos. En almacenes se abrió solo hasta las doce. No se negociaron partidas de importación. De exportación algunas, muy pocas, en su mayoría de piensos.

Se enviaron dos vagones de cebada a Oviedo, otro a León, otro a Santa Cruz de Iguña (Santander), dieciocho sacos a Sahagún, diez a Alar, veinticinco a Astorga y veinte a Santander.

Fábricas abrieron por la mañana, algunas por la tarde. Servicios de molturación. Con escaso movimiento. Consignaron un vagón de harina a Guarnizo y veinte sacos a Osorno. De salvados algunos sacos a Becerril de Campos.

Entre los elementos agricultores se ha comentado el avance que dábamos ayer del decreto, que hoy seguramente aprobará el Consejo de ministros, para la regulación de los mercados trigueros nacionales y normalización de los precios del pan y de la harina.

Se ha discutido en general favorablemente. Era necesario un muro de contención a las maniobras de los que han tomado la contratación de la base de nuestra riqueza nacional por el foro de sus especulaciones. Algunas dificultades se objetaron por algunos para su aplicación práctica, pero como dice el proverbialista "con buena voluntad y de consumo..." Esto es lo interesante: que exista buena voluntad y compenetración—desinteresada, sin miras egoístas—de todos los que viven alrededor del mercado de los productos de la tierra.

Que adosadas estas dos virtudes de moral social a la vida económica de nuestra agricultura, quizá podamos ir desbrozando la impedimenta de las sorpresas mercantiles alcibajistas, naturales de todo comercio, y estabilizar un futuro preñado de realidades fecundas, que de pábulo a un desenvolvimiento, aunque sólo sea, normal en el hecho de nuestra economía.

Luis G. Monge de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 25, segundo, izquierda.
PALENCIA

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

R. GUTIERREZ CABEZA
De la casa SALUD VALDECILLA
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 142, 2.º.--Palencia

## Notas de Enseñanza

*Excursión de Asturias.*

Ayer tarde, procedentes de León, llegó a Palencia una numerosa caravana de niños de las escuelas nacionales de Asturias, a cuyo frente venía su director y paisano nuestro, don Conceso del Mazo, antiguo maestro de esta capital.

Se componía la excursión de ochenta niños, con sus respectivos maestros.

A recibirlos salieron otros niños de la Graduada de Palencia, con sus directores y la señora inspectora jefe con el Consejo de Inspección, así como las representaciones de la Nacional y de los Amigos del Niño.

En los comedores escolares fueron obsequiados con una cena, acompañándoseles en su visita a los monumentos más notables de la ciudad.

*Concurso general de traslado.*

En la "Gaceta" se publica un decreto disponiendo que la Dirección general de Primera Enseñanza proceda con urgencia a convocar un concurso general de traslado a fin de proveer todas las vacantes de destino existentes en el escalafón del Magisterio nacional.

Podrán tomar parte todos los maestros no sujetos a expediente gubernativo y los que lleven más de tres años de servicios en la misma escuela.

Las propuestas provisionales se publicarán antes del 25 de agosto próximo.

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS y ECONÓMICOS
CAMIONES
CHEVROLET
¿Desea Vd. un coche elegante y económico?
Compre un OPEL
Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 135

¡Todos buenos fotógrafos!
El
"Kodak" Lince 620
con objetivo anastigmático "Kodak" F 6.3
es prototipo de rapidez, precisión, elegancia; en una palabra, de progreso
De enfoque automático, está equipado con objetivo anastigmático "Kodak" F. 6.3, tiene dos visores (brillante e iconométrico), y autodisparador de tiempo para retratarse uno mismo.
Precio: 125 pesetas.
Es perfecto y sencillo. Se puede enfocar instantáneamente.
Vale por 25 Ptas. de rebaja
Corte Ud. este cupón y preséntenoslo.
VALEDERO SOLO HASTA EL 30 DE JUNIO 1934
El portador de este cupón tendrá derecho a una rebaja de 25 pesetas en el precio del nuevo aparato "Kodak" Lince 620, con objetivo F. 6.3, presentándolo en el establecimiento de:
DAMASO GARCIA
Mayor, 104
Palencia
Clave K. L. 1-34

## DE ULTIMA HORA

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica decreto destinando al subteniente de la Benemérita don Pedro Sánchez García ascendido de la Comandancia de Palencia, a Orense.

Anuncia como resultado de los concursos de secretarios de Ayuntamiento la provisión de los siguientes destinos en la provincia de Palencia: Castil de Vela, don Julián Pérez García, secretario que era de Villagómez (Burgos).

Cevico Navero, don Gregorio Gil González, secretario de Pedrojas (Valladolid).

Cobos de Cerrato, don Ponciano Renedo Ruiz, de Hontoria de Cerrato.

Husillos, don Melquiades García Estébanez, de Villaumbrales.

La Vid, don Eulogio Fuentes Martín, incurso en el caso 4.º

Santa Cruz de Boedo, don Francisco Salomón, secretario de Arconada.

Villabermudo, don Millán Blanco, de Quintanilla (Valladolid).

Villaprovedo, don Eulogio Fuentes Martín, incurso en el caso cuarto.

—En Moral de Calatrava se incendiaron por descuido de un obrero 250 fanegas de monte bajo.

Acudió el vecindario y la fuerza pública que sofocó el fuego.

UNA DETENCION

Madrid.—En su domicilio ha sido detenida por los agentes de Vigilancia la joven estudiante de tercero de Medicina, Aurora Lafuente, acusada de la colocación de pasquines comunistas.

EL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona. — El Parlamento catalán suspendió ayer sus sesiones en señal de duelo por la muerte del consejero de Gobernación don Juan Selvas.

El cadáver ha sido depositado en el Palacio de la Generalidad, desfilando ante él, público de todas las clases sociales. Esta tarde será trasladado a Manresa, donde recibirá sepultura.

OLIVERAS DETENIDO

Barcelona.—Por la Policía ha sido detenido un individuo apellidado Oliveras a quien se acusa de haber participado en el asesinato de Francisco Layret.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Barcelona.—En las Ramblas explotó, cuando mayor era la concurrencia de transeúntes, un petardo de regulares dimensiones. La explosión produjo la consiguiente alarma, no ocasionando desgracias personales.

Vd. que quiere tanto a su hijo
procúrele desde su más tierna edad la felicidad de ser fuerte y sano. Los trastornos intestinales tan frecuentes en los niños, esas diarreas tan persistentes durante la lactancia y dentición, hacen que el niño no se nutra y se críe débil, siendo su organismo terreno abonado para todas las enfermedades. Emplee en estos casos el
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
Es inofensivo en todas las edades.

CAPITULO DE INCENDIOS

Madrid.—En una tahona del vecino pueblo de San Martín, propiedad de don Juan Fernández se declaró un violento incendio.

Las pérdidas ascienden a varios miles de pesetas.

—Cádiz.—En un almacén de coloniales del pueblo de Peredo explotó un bidón de gasolina destruyendo los tabiques y la techumbre. A consecuencia de la explosión se declaró un incendio formidable que destruyó todo el edificio.

Resultaron varios heridos, uno de ellos llamado Félix Barrios, grave.

—Almería.—En el muelle se quemaron cuatro vagones de corcho.

—Ciudad Real.—En un campo propiedad de José Alvarez Gómez se incendió la cosecha de cebada.

Se cree que el siniestro haya sido intencionado y provocado por el mismo dueño.

A. Bujedo Villagrá
Aparato Digestivo
Mayor Principal, 203
De 11 a 1 y de 3 a 5

LA VUELTA A ESPAÑA EN AVION

Logroño.—Por el aeródromo militar pasaron esta mañana los aparatos que participan en la vuelta a España en avión.

La escuadrilla de Logroño, se perdió a causa de las nubes, dispersándose los aparatos que la constituían por lo que ha sido descalificada.

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4, 1.º
ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL (ENCIMA DEL BAR PALENTINO)
PALENCIA

### El tiempo que hace

BAROMETRO

| | |
|---|---|
| A las 18 de ayer. | 702,2 |
| A las 8 de hoy. | 703,3 |

TEMPERATURAS

| | |
|---|---|
| Máxima de ayer. | 24,4 |
| Mínima de hoy. | 7,8 |

DIRECCION DEL VIENTO

| | |
|---|---|
| A las 18 de ayer. | NE. |
| A las 8 de hoy. | N. |

CENTRO POLITÉCNICO DE SAN ISIDORO
Cursos prácticos de
Cálculo Mercantil y Contabilidad
Clases desde 1.º de Julio

E. ROBLES CEBRIAN
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías Urinarias
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación)

LOS MEJORES -- LOS MAS MODERNOS -- LOS MAS PRACTICOS
¡Calzados "EL RAYO"!
Mayor Pral., 47 Teléfono 171
Sucursal: Mayor, 142 Teléfono 184 X

M.C.D.2022